



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

INFORME FINAL EVALUATIVO

INVITACIÓN ABREVIADA N° 032/2014

CONTRATAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL CON DESTINO AL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y EL SERVICIO DE TRANSPORTE DE PRÁCTICAS EXTRAMUROS DESTINADAS A LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS.

De acuerdo a lo establecido en el título II capítulo primero, artículo 21 literal j) de la Resolución Rectoral N° 2079/2014 por medio de la cual se modifica la Resolución Rectoral N° 2661 de 2011, mediante la cual se “Adopta el Manual de Procesos y Contratación de la Universidad de los Llanos”, me permito relacionar a continuación el Informe Final Evaluativo de las evaluaciones jurídica, técnica y financiera de las propuestas allegadas dentro del pliego de condiciones N° 032/2014 cuyo objeto es contratar el servicio de transporte especial con destino al personal administrativo y el servicio de transporte de prácticas extramuros destinadas a los estudiantes de la universidad de los Llanos, relacionado a continuación:

EVALUACIÓN JURÍDICA

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS FORMATO DE EVALUACIÓN JURÍDICA
---	--

*Michel Rey
JRW
15-10-2014*

EVALUACIÓN JURÍDICA

PROCESO	INVITACIÓN ABREVIADA N° 032/DE 2014
OBJETO	CONTRATAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL CON DESTINO AL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y EL SERVICIO DE TRANSPORTE DE PRÁCTICAS EXTRAMUROS DESTINADAS A LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS.
FECHA	15 DE OCTUBRE DE 2014

Se estudiarán y analizarán los requisitos esenciales de orden constitucional y legal exigidos en la Constitución Política, el Acuerdo Superior 007 de 2011, la Resolución Rectoral 2079 de 2014, demás normas concordantes y en el Pliego de Condiciones, verificando su estricto cumplimiento.

Constituyen requisitos esenciales de las propuestas los documentos de las mismas que se ajusten a las condiciones y especificaciones que sobre ellos se soliciten a los proponentes. Serán descartadas las propuestas que no cumplan los citados requisitos legales. Cuando hay hechos notorios y de fondo en los documentos esenciales se rechaza la propuesta de plano.

Al final de la evaluación hay que dejar constancia de quienes cumplen y quienes no cumplen y por qué especificaciones o condiciones de fondo no cumplen. En primer lugar se verificará la existencia de los documentos que son motivo de rechazo.

AMERICAN TOUR S.A.S.

Carta de presentación de la oferta	FOLIO 44 Y 45 CUMPLE
Certificado de Existencia y Representación Legal y Cedula de Ciudadanía AMERICAN TOUR S.A.S.	FOLIOS 46 A 49 Y 50 CUMPLE
Registro Mercantil y Cedula de Ciudadanía	NO APLICA
Constitución de Unión Temporal o Consorcio	NO APLICA
Manifestación de interés en el proceso de selección	FOLIO 66

Verificada la existencia de los documentos objeto de rechazo por ser estos insubsanables, se procedió a adelantar la segunda fase de la evaluación, correspondiente a la Verificación de los documentos soportes de la propuesta, así:

Garantía de seriedad de la oferta	FOLIOS 53 Y 54 CUMPLE
Registro Único Tributario	FOLIO 6 CUMPLE
Libreta Militar	NO APLICA
Constancia de Cumplimiento Aportes Sistema General de Seguridad Social.	FOLIO 52 CUMPLE

UNILLANOS LA UNIVERSIDAD DE CARA A LA SOCIEDAD
 Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López Tel. 661 68 00 Ext. 110
 Email: juridica@unillanos.edu.co
 Villavicencio - Meta

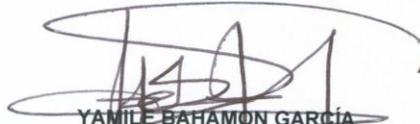


UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
	FORMATO DE EVALUACIÓN JURÍDICA

Antecedentes Disciplinarios Procuraduría General de la Nación	FOLIOS 56 Y 57 CUMPLE
Certificación Boletín de Responsables Fiscales Contraloría General de la República	FOLIO 58 CUMPLE
Formato Único de Hoja de Vida DAFP	FOLIO 59 CUMPLE
El proponente cuenta con domicilio en la ciudad de Villavicencio o manifiesta que establecerá oficina como centro de operaciones	FOLIOS 46 A 49 CUMPLE
Fotocopia legible y vigentes de las pólizas de responsabilidad civil contractual y extracontractual	FOLIOS 60 A 62 CUMPLE
Certificación de la habilitación de la empresa, expedida por el Ministerio de Transporte	FOLIOS 63 A 65 CUMPLE

DECISIÓN: CUMPLE con los lineamientos JURÍDICOS establecidos en el Pliego de Condiciones, puesto que no incurre en ninguna causal jurídica de rechazo o exclusión de la propuesta.



YAMILE BAHAMÓN GARCÍA
Asesora en Contratación Vicerrectoría de Recursos Universitarios/Licitaciones
Profesional Evaluador Jurídico

"UNILLANOS LA UNIVERSIDAD DE CARA A LA SOCIEDAD"
Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López Tel. 661 68 00 Ext. 110
Email: juridica@unillanos.edu.co
Villavicencio - Meta

2



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

EVALUACION TECNICA



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
OFICINA DE SERVICIOS
GENERALES

Villavicencio, octubre 15 de 2014

Ingeniero
OMAR YESID BELTRÁN GUTIÉRREZ
Vicerrector Recursos Universitarios
Unillanos

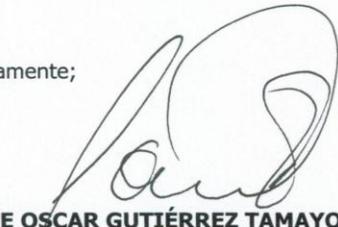
Ref.: Remisión Evaluación y Calificación propuesta American Tour S.A.S.

Con la presente me permito remitir a su despacho Las Planillas de Calificación de la propuesta presentada por la Empresa American Tour S.A.S. para la contratación de servicio de Transporte Especial para las Prácticas Académicas de los estudiantes de la Universidad de los Llanos y para el Personal Administrativo de la institución, correspondiente al Segundo Periodo Académico de 2014.

Así las cosas y de acuerdo con la calificación anexa, doy por avalada la propuesta de la empresa American Tour S.A.S. ya que cumple satisfactoriamente con los requerimientos para la mencionada contratación.

Anexo a la presente lo indicado.

Atentamente;


JAIME OSCAR GUTIÉRREZ TAMAYO
Jefe Oficina Servicios Generales
Profesional Evaluador Técnico

Anexo: 5 Folios

Diana M.
OCT-15-2014.
11:30am.

UNILLANOS: LA UNIVERSIDAD DE CARA A LA SOCIEDAD

Elaboró: AMV/JOGT

Sede Barcelona Km. 12 Vía Puerto López. Tel. 6616800 Ext. 109
e-mail: servicios.generales@unillanos.edu.co
Villavicencio - Meta - Colombia



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS OFICINA DE SERVICIOS GENERALES PLANILLA DE CALIFICACION DOCUMENTOS TÉCNICOS		
CONTRATAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL CON DESTINO AL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y EL SERVICIO DE TRANSPORTE DE PRÁCTICAS EXTRAMUROS DESTINADAS A LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS.		
PROPONENTE: AMERICAN TOUR SAS		
ITEM	FACTOR A EVALUAR	OBSERVACIONES
A	Indicación clara, cierta y legible de las características de los vehículos que se van a utilizar en dicho servicio (diligenciar Anexo 2.) Obligatorio.	(Se evidencio que la informacion solicitada en este literal se diligenció en el Anexo correspondiente, es decir el Anexo No. 3 (Características de los Vehiculos - Folio No. 77), y no en el Anexo 2 como se solicito en este literal, en razon a un error de digitacion, para lo cual se hace necesario mencionar que la informacion correspondiente al el Anexo 2 (Relacion de Practicas) fue debidamente diligenciado en los folios 69 al 75.
B	El oferente deberá suministrar con su propuesta básica, información detallada sobre la organización técnica y administrativa con que cuenta (identificación del personal, cargos correspondientes, es decir especificar claramente su estructura y planta). Obligatorio.	Folios No. 28 al 30 y 78
C	Fotocopias legibles y vigentes de los Seguros: (SOAT) del vehículo con el cual se va a prestar el servicio. Obligatorio.	Folios No. 80 al 85 y 87 al 88
D	Fotocopias legibles y vigentes de las pólizas de responsabilidad civil contractual y extracontractual, tomada por la empresa que presenta la oferta, que ampare los riesgos inherentes a la actividad transportadora, conforme a lo previsto en el artículo 17 del Decreto 174 del 05 de febrero de 2001, o la norma que sustituya o complemente esta reglamentación. Obligatorio.	Folios No. 89 al 91
E	Copia legible de las Tarjetas de Operación de los Vehículos (vigentes) con los cuales se prestará el servicio en la entidad. Obligatorio.	Folios No. 93 al 98 y 100 al 101
F	Copia legible de las tarjetas de propiedad de los vehículos con los cuales se prestara el servicio en la entidad. Obligatorio.	Folios No. 103 al 107 y 110 al 111
G	Copia legible y vigente del Certificado de la Revisión Técnico-Mecánica de todos los vehículos con los cuales se va a prestar el servicio, expedida por la Secretaría de Movilidad Municipal y/o por la persona autorizada para tal efecto. Obligatorio.	Folios No. 113 al 118 y 120 al 121



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS OFICINA DE SERVICIOS GENERALES PLANILLA DE CALIFICACION DOCUMENTOS TÉCNICOS		
CONTRATAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL CON DESTINO AL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y EL SERVICIO DE TRANSPORTE DE PRÁCTICAS EXTRAMUROS DESTINADAS A LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS.		
PROPONENTE: AMERICAN TOUR SAS		
ITEM	FACTOR A EVALUAR	OBSERVACIONES
H	<p>Certificaciones: El oferente deberá presentar con su propuesta tres (3) certificaciones en original o fotocopia, de la ejecución y recibo a satisfacción de contratos suscritos con empresas públicas o privadas, cuyo valor por cada una sea mayor o igual a mil (1.000) SMMMLV, del año 2011 en adelante, donde el objeto se relaciones directamente con el alcance de los presente Pliego de Condiciones (TRANSPORTE ESPECIAL), se identifique la fecha de inicio y fecha de terminación del contrato y además se menciones la calidad y el cumplimiento del servicio. En caso de presentación de certificaciones, deberán reunir las siguientes condiciones:</p> <ul style="list-style-type: none"><input type="checkbox"/> Entidad contratante<input type="checkbox"/> Objeto del contrato<input type="checkbox"/> Fecha de iniciación<input type="checkbox"/> Fecha de terminación<input type="checkbox"/> Valor de cada contrato<input type="checkbox"/> Las certificaciones aportadas deberán constar la calificación de cumplimiento de los contratos (Excelente, bueno, regular, mala). Si el contrato correspondiente fue ejecutado en consorcio o unión temporal, deberá indicar el porcentaje de participación que la firma tuvo en la ejecución del respectivo contrato, a efectos de establecer frente a esta participación el valor del contrato a tener en cuenta. La Universidad de los Llanos se reserva el derecho de solicitar directamente las certificaciones que acrediten la información solicitada y la verificación de las certificaciones aportadas. En caso de encontrarse alguna inconsistencia entre la información relacionada y la certificada, la propuesta será rechazada. <p>Si el proponente allega experiencia con empresas privadas dicho contrato debe estar inscrito en el RUP en el cual consten los datos de contratante, la cuantía y códigos ya que se debe tener la certeza que es el que se está acreditando. Obligatorio</p>	Folios No. 122 al 124
I	<p>El oferente deberá suministrar con su propuesta Certificado de OHSAS 18001:2007 (Sistema de Gestión en Seguridad y Salud Ocupacional). Obligatorio</p>	Folio No. 132
J	<p>Adicionalmente a los vehículos ofrecidos, el proponente deberá manifestar en la propuesta, que el servicio incluye un supervisor y/o coordinador de Transportes, el cual permanecerá en el horario que fije la Universidad. Obligatorio.</p>	Folio No. 31 y 125



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS OFICINA DE SERVICIOS GENERALES PLANILLA DE CALIFICACION DOCUMENTOS TÉCNICOS		
CONTRATAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL CON DESTINO AL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y EL SERVICIO DE TRANSPORTE DE PRÁCTICAS EXTRAMUROS DESTINADAS A LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS.		
PROPONENTE: AMERICAN TOUR SAS		
ITEM	FACTOR A EVALUAR	OBSERVACIONES
K	<p>El proponente deberá presentar el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio expedido de conformidad a la actualización de la codificación de bienes y servicios deberán aportar el siguiente código: Segmento:78 Familia:11 Clase:18 Producto: 00: UNSPSC78111800: TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA. En todo caso, deberá entenderse para el caso de los proponentes plurales que se deben reunir la totalidad de los registros requeridos para cada uno de los miembros que lo conformen. Para comprobar la inscripción, los proponentes deberán adjuntar la certificación original correspondiente expedida por la cámara de comercio respectiva. Esta certificación deberá tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores al cierre del presente proceso de selección. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8 del Decreto 1510/2013, Las personas naturales y jurídicas, nacionales o extranjeras, con domicilio en Colombia, interesadas en participar en Procesos de Contratación convocados por las Entidades Estatales, deben estar inscritas en el RUP, salvo las excepciones previstas de forma taxativa en la ley. Obligatorio.</p>	<p>Folios No. 126 al 131</p>



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS OFICINA DE SERVICIOS GENERALES PLANILLA CALIFICACION CAPACIDAD TECNICA			
CONTRATAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL CON DESTINO AL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y EL SERVICIO DE TRANSPORTE DE PRÁCTICAS EXTRAMUROS DESTINADAS A LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS.			
PROPONENTE: AMERICAN TOUR SAS			
ITEM	FACTOR A EVALUAR	PUNTAJE	OBSERVACIONES
A	Mayor número de vehículos propios	30	Folio 106 y 104
B	Estructura Organizacional	50	Folios No. 28 al 30 y 78
C	Personal operativo vinculado	40	Folios 197 y 198
D	Mayor número de puestos ofrecidos	80	Folios No. 77, 103 AL 108 Y 110 AL 11
E	Mayor número de vehículos de modelos recientes, modelos a partir del año 2002.	40	Folios No. 77, 103 y 104
TOTAL PUNTAJE		240	PUNTOS



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS OFICINA DE SERVICIOS GENERALES PLANILLA CALIFICACION DE PRECIO			
CONTRATAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL CON DESTINO AL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y EL SERVICIO DE TRANSPORTE DE PRÁCTICAS EXTRAMUROS DESTINADAS A LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS.			
PROPONENTE: AMERICAN TOUR SAS			
ITEM	PRECIO	PUNTAJE	OBSERVACIONES
1	\$ 233.971.538	400	UNICA PROPUESTA



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

EVALUACION FINANCIERA

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

Nit. 892.000.757-3

"La Universidad de Cara a la Sociedad"

CON ACREDITACION INSTITUCIONAL

DIVISION FINANCIERA

Villavicencio, 15 de Octubre de 2014

MEMORANDO

Para: Dr. **OMAR YESID BELTRAN GUTIERREZ**, Vicerrector de Recursos Universitarios.

De: P.G.I División Financiera

ASUNTO: Invitación Abreviada No. 032 de 2014

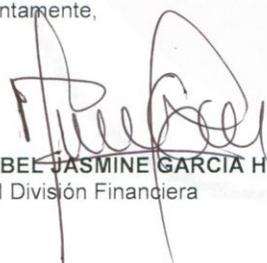
Cordial Saludo:

Por medio del presente me permito anexar la planilla de verificación financiera de la Invitación Abreviada No. 032 de 2014. **CONTRATAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL CON DESTINO AL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y EL SERVICIO DE TRANSPORTE DE PRÁCTICAS EXTRAMUROS DESTINADAS A LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS.**

. A su vez informarle que el oferente cumple con los documentos financieros solicitados, así:

- Estados Financieros básicos de propósito general, correspondientes a la vigencia 2013 de acuerdo al RUP.
- Copia declaración de renta y complementarios 2013.

Atentamente,


MABEL JASMINE GARCÍA HERNÁNDEZ
PGI División Financiera

Proyecto: **Arlex Zamora Ayala**
Profesional de Apoyo

*Michel Bero
VPR
15-10-2014*



Km. 12 Vía Puerto López. Vereda Barcelona. Telf. 616800, ext. 106
Email: presupuesto@unillanos.edu.co



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
	FORMATO DE EVALUACIÓN FINANCIERA

EVALUACION FINANCIERA

Proponente N° 1	AMERICAN TOUR S.A.S NIT : 822.000-627-1
-----------------	---

14.3 DOCUMENTACION FINANCIERA	HABIL	NO HABIL	NO APLICA
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL			
Rentabilidad De Patrimonio: Utilidad operacional dividida por el patrimonio. Debe demostrarse un valor igual o superior a 0.04.	x		
Rentabilidad del activo: Utilidad operacional dividida por el activo total. Debe demostrarse un valor igual o superior a 0.03.	x		
DOCUMENTOS DE CONTENIDO FINANCIERO			
ÍNDICE DE LIQUIDEZ: (Activo corriente/pasivo corriente) Debe demostrarse una liquidez igual o superior a 3.	x		
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo total/activo total) Debe demostrarse un endeudamiento igual o menor al quince por ciento (15%).	x		
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES: Utilidad operacional dividida por los gastos de intereses. Debe demostrarse un valor igual o superior a 5.	x		
CAPITAL DE TRABAJO: Activo Corriente menos Pasivo Corriente. Debe demostrarse un capital mayor o igual al 100% del Presupuesto Oficial.	x		

OBSERVACION: La propuesta HABIL FINANCIERAMENTE

MABEL JASMINE GARCIA HERNANDEZ
PGI DIVISION FINANCIERA

Proyecto: Arlex Zamora Ayala
Profesional de Apoyo

En este orden de ideas, dando cumplimiento a lo establecido específicamente en el artículo 21 y 22 de la Resolución Rectora N° 2079/2014 por medio de la cual se modifica la Resolución Rectoral N° 2661 de 2011, posterior al compilado de la información presentada por los evaluadores designados, esto es el Profesional en Gestión Jurídica, y el Gestor del Proceso (Técnico) y el Profesional en Gestión Financiera (Financiero), se recomienda al Rector adjudicar el proceso tendiente a contratar el servicio de transporte especial con destino al personal administrativo y el servicio de transporte de prácticas extramuros destinadas a los estudiantes de la universidad de los llanos, a la firma **AMERICAN TOUR SAS** identificada con NIT **822.000.627-1** , Representada Legalmente por LUIS HERNANDO CORREA BLANCO, identificado con cedula de ciudadanía N° 17.173.149 expedida en Bogotá D.C.

Original Firmado
OMAR YESID BELTRAN GUTIERREZ
Vicerrector de Recursos Universitarios

Proyecto: Dr. Karls Michel Roa

LA UNIVERSIDAD DE CARA A LA SOCIEDAD CON ACREDITACION INSTITUCIONAL
Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López
Tel. 661 68 00 Ext. 148-125
Email: licitaciones@unillanos.edu.co
Villavicencio - Meta